

Efecto camaleón: Salmoneros versus Endesa

Marcel Claude* 5 de Abril del 2006

Después del anuncio del nuevo proyecto hidroeléctrico de Endesa en la Undécima Región, hemos observado un extraño “efecto camaleón” en varios interesados en este tema. Reconocidos personajes públicos han manifestado sus intereses y apreciaciones frente a una iniciativa de suma importancia, porque se trata de la sustentabilidad energética del país, pero también de la protección del medio ambiente.

Uno de los primeros en participar de este camaleónico debate fue el ex ministro de Economía, Jorge Rodríguez Grossi, que se tiró en picada contra los salmoneros que se oponían a la iniciativa de la transnacional española. El entonces secretario de Estado, los acusó de contaminar el fondo marino, dañando de paso el ecosistema de las regiones donde se asienta la industria salmonera.

Razón tenía, como pocas veces, Rodríguez Grossi al señalar los serios perjuicios al medioambiente que ocasiona la salmonicultura. Por eso, ahora causa extrañeza la enorme preocupación que manifiesta Víctor Hugo Puchi, dueño de la principal salmonera del país, por el resguardo del ecosistema de la Patagonia chilena. Puchi también sufre de este “efecto camaleón”, porque las operaciones de la industria salmonera generan un devastador efecto ambiental, pero el dueño de AquaChile nunca ha puesto atención a ello.

Ahora, Puchi se opone a Endesa por los peligros que podrían correr sus 10 mil hectáreas en la XI Región y, por cierto, la expansión de la salmonicultura hacia el extremo sur. Rechaza este proyecto hidroeléctrico, no precisamente porque sea dañino para el país, e independientemente de abrirse a la posibilidad de generar las condiciones para desarrollar una estrategia sustentable de suministro energético para Chile.

Más que una real preocupación por la naturaleza, Puchi expresa simplemente su voluntad de llenar de balsas jaulas la Undécima y Duodécima regiones, dejando tras de sí la huella destructiva de la salmonicultura. El daño que ha provocado esta actividad en los fiordos del sur de Chile es evidente, alterando el ecosistema en su conjunto cuando, por ejemplo, se produce una fuga de salmones. Se estima que la salmonicultura en los últimos 15 años ha generado costos ambientales por más de los 2.200 millones de dólares. Sumando a esto, las precarias condiciones laborales a las que son sometidos los trabajadores de la industria salmonera, que obtiene retornos por sobre los 1.700 millones de dólares, pero que paga salarios de miseria que no superan los 180 mil pesos.

Ésta no es una lucha desinteresada: Puchi pretende resguardar las posibilidades de extender su negocio por el sur de Chile. No se trata, entonces, de oponerse a Endesa porque su proyecto hidroeléctrico sea un riesgo para el medioambiente, es sencillamente una defensa corporativa encabezada por el dueño de la salmonera más importante de Chile.

Por lo mismo, ya es hora que el desarrollo del país se vea con sentido nacional y no desde la perspectiva de los intereses privados de un hacendado. El país requiere diversificar las fuentes de energía limpia y la hidroelectricidad es una opción legítima, siempre y cuando, se respeten las leyes y los criterios de sustentabilidad.

Ante el proyecto energético de Endesa, tanto la empresa como el país y su gobierno, tienen la obligación de no repetir los errores del proyecto Pangué y Ralco y abrirse a la búsqueda de una salida respetuosa y beneficiosa para el bien de Chile.

Marcel Claude, economista, director ejecutivo de Fundación Oceana



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 